

# LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 19 de Julio de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Biblioteca Provincial. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Abonación de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono 1

## En visperas del Centenario

Adelantan los preparativos para la celebración del primer centenario de la victoria conseguida por esta Ciudad sobre la escuadra inglesa mandada por el más afamado de sus almirantes, por Sir Horacio Nelson, cuya brillante historia de no interrumpidos triunfos, solamente se vió oscurecida por la derrota á que nos referimos.

Los medios de que se dispone para que la conmemoración sea digna de la grandiosidad del hecho que se solemniza, son, en verdad, escasos y las circunstancias en que la Nación se encuentra, agobiada por la pesadumbre de dos guerras lejanas y por la necesidad de prepararse para las contingencias del porvenir, no permiten al Gobierno de S. M. contribuir á su esplendor, como sin duda lo hubiera hecho en otro caso.

Se hará lo que sea posible, dada la pequeñez de los recursos con que cuenta el Ayuntamiento de esta Capital y presupuesto el mal estado del país que tiene que satisfacer grandes impuestos, carece de los recursos que le venían de Cuba y acaba de pasar por uno de los peores años agrícolas que registra nuestra historia contemporánea.

En la medida de sus fuerzas cumplirá con su deber la Muy Noble, Leal, Invicta y Muy Benéfica Ciudad de Santa Cruz de Santiago al rendir un tributo de gratitud á aquellos de sus hijos que dentro de breves días hará un siglo supieron preservar esta plaza y las islas de caer en manos de la nación más ambiciosa del orbe y conservar este Archipiélago unido al noble pueblo que lo trajo á la fe de Cristo y á la vida de la civilización.

En la conmemoración que se prepara, no hay que considerar la magnitud de los festejos, ni el éxito que puedan alcanzar; debe tan solo tenerse en cuenta el móvil que los inspira y la significación que tienen.

Las fiestas que van á tener lugar representan, además del tributo de gratitud y de admiración á los heroicos defensores de esta Capital en 1797, la persistencia, á través de tiempos y de vicisitudes, del españolismo incondicional que siempre ha caracterizado á los habitantes de este Archipiélago.

En amor á la vieja España, esa nación tan noble y tan digna de mejor suerte por la entereza y la dignidad que los contratiempos que ha sufrido no han podido hacerle perder y por la valentía con que está atravesando la tremenda crisis que se le ha venido encima; en amor á la vieja España, repetimos, no hay provincia que supere á la de Canarias.

En estos últimos siglos, élla se ha bastado á defenderse de ambiciones extranjeras rechazando conquistadores y conservando incólume su lazo de unión con la Madre Patria y hoy, como la que más, contribuye con su dinero y con la sangre de sus hijos á la defensa de la integridad nacional, amenazada en otras partes de la Monarquía.

Centenares de leguas nos separan de la Metrópoli; pero estamos tan adheridos á ella por los lazos de la religión, de la raza, de los usos, costumbres, tradición y aspiraciones, que á todas horas y en todos los momentos lo demostramos, no con vanas palabras, sino con los hechos.

La celebración del Centenario es la prueba más evidente de este aserto, la confirmación, el remache, válganos la frase, del nunca desmentido amor de las Canarias á la Madre España.

## Juicio imparcial

Si el partido liberal no se hubiese desacreditado durante su último Gobierno, bastaría uno tan sólo de los tropiezos que ha venido dando en la oposición, para imposibilitarle de subir al poder mientras continúen las presentes circunstancias.

Comparada con los fracasos del anterior Gobierno del Sr. Sagasta la gestión del Gabinete conservador, por su buen éxito, es de las que no deben olvidarse por el país, que tan cándidamente suele dar crédito alguna vez á los cantos de sirena del Jefe de los fusionistas. En la situación liberal todo eran desaciertos; los conflictos, á cual más grave, se sucedían á cada paso; dos de nuestras leales colonias se alzaron en armas contra la soberanía española, y, de desacuerdo en desierto, de humillación en humillación, corrimos presurosos á la ruina de la patria, si antes no hubiera sido confiada la gobernación del país al eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo.

De entonces acá todo ha cambiado radicalmente en nuestro favor, no obstante haberse hecho cargo los conservadores del poder cuando ya la Nación sufría tremenda crisis. Lo que ayer estaba desorganizado por censurable incuria, preséntase hoy en completo orden; la guerra separatista que en tiempo de los liberales estalló en Cuba para mengua de la civilización y deshonra de los que con ella simpatizan, háse debilitado grandemente, al punto de que, según todas las referencias, así las oficiales como las particulares que no vienen de los centros filibusteros de Tampa y Cayo Hueso, la total pacificación de aquella isla no se hará esperar mucho tiempo.

De la rebelión de Filipinas es obvio cuanto pudiéramos decir, pues ésta la considera ya terminada el insigne caudillo Marqués de Estella, que conserva con honra para España una de sus más importantes colonias, pero para quien la llamada prensa popular no ha tenido aquellos bombos y frases encomiásticas con que tanto halagaba el oído del general Polavieja en el corto tiempo que estuvo en aquellas islas; el asunto de nuestras relaciones con los Estados Unidos, que se presentaba como un pavoroso problema internacional, ha sido resuelto por el Sr. Cánovas con tanto éxito, que solo protestas de amistad recibe nuestro Gobierno del de la República Norte Americana.

Nosotros al escribir este artículo solo hemos querido presentar un juicio imparcial de la gestión de conservadores y liberales cuando están en el poder. Y distinguiéndose la última etapa del Gobierno fusionista por sus continuos fracasos y por los conflictos que crearon á la patria con sus funestas reformas coloniales, claro es que el país tiene que optar por la política conservadora, que es expresión de un partido serio y disciplinado, cuyo lema es el patriotismo y su norma de conducta la que más conviene á nuestros intereses.

Aquí en Canarias prefíerese también como más beneficiosa, la situación conservadora, por ser las que pone freno á los torpes manejos de los *leoninos*, planta que solo prospera en esta provincia, cuando Sagasta ocupa el poder. En Tenerife no hay que decir siquiera lo que debemos esperar de los fusionistas, cuando tienen en sus manos la influencia ministerial; todo se vuelve amenazarnos con despojos irritantes y en una palabra, se nos tiene en constante sobresalto. ¿Pasa lo mismo cuando el jefe de los conservadores forma Ministerio? Imaginad el reverso de lo que dejamos dicho y tendremos la verdad.

Siendo entonces más conveniente para los intereses de la Nación en general y para los nuestros en particular, la

estancia de Cánovas en el Gobierno, ¿por qué no desear la continuación de los conservadores al frente de los negocios públicos, con preferencia á la vuelta de los liberales al poder?

Antes que la conveniencia de partido, están los intereses de la patria, y estos siempre están más garantidos, cuando el ilustre jefe de los conservadores tiene la confianza del país y de la Corona. Estees nuestro juicio imparcial como siempre, ahora que el público juzge y en conciencia dicte su veredicto.

p.

## Desde la Palma

MÁS SOBRE UN CONFLICTO

Desde las últimas noticias que comunicué á ustedes se ha calmado mucho la excitación que produjo el arriendo de Consumos en los habitantes del Paso.

Me consta que el pueblo quiere que este asunto termine de una vez, y para conseguirlo está dispuesto á sacrificar sus intereses.

El Sr. Arrendatario del Impuesto de consumos ha hecho varias proposiciones para el arreglo, y entre ellas hay una que creo que será aceptada.

Espero que para el próximo correo estará todo resuelto, y entonces pondré á ustedes al corriente de lo que haya ocurrido.

ASESINATO

Oportunamente di cuenta á los lectores de LA OPINIÓN del crimen cometido en la persona de Juan Hernández (a) *Templado*, vecino de la villa de los Llanos, y hoy tengo que añadir á lo expuesto, que la autopsia hecha al cadáver del infortunado Juan, reveló bien á las claras, que el criminal ó criminales se ensañaron horriblemente en su víctima; pues así lo demuestra el aspecto que presentaba el cráneo del Hernández, debido sin duda á los golpes que le dieron en la cabeza después de consumar el atentado.

El Sr. Juez de instrucción de este partido, se trasladó á la villa de los Llanos, y dió principio á la práctica de las diligencias sumariales, dando éstas por resultado, que se ordenase la prisión de un individuo, que fué conducido á esta Ciudad por dos parejas de la Guardia provincial.

Y aquí termino, porque como el asunto se halla *sub judice*, es muy expuesto descender á otros detalles; pero prometo tener á ustedes al tanto de lo que suceda respecto á este horrible asesinato.

EL CORRESPONSAL.

Julio 16 de 1897.

## La medida del calor

(Artículo de actualidad)

El calor no se mide por los grados del termómetro más que entre los sabios; entre el resto de los mortales, que somos casi todos, se mide por impresiones fisiológicas, que tal vez son diversas en cada individuo. De aquí la imposibilidad de comparar los climas, á no ser por el primer medio, porque si acudimos al segundo, habría tantas medidas como fueran los individuos.

Decíamos há pocos días un amigo, que ha pasado largos años en el Norte de Europa, nada menos que en Suecia, que allí sentía calores tan fuertes como en España, porque en rigor son excesivos durante el estío; y nosotros nos lo explicamos, porque siendo el calor absolutamente necesario para la vegetación, es de rigor que en el corto tiempo de la estación de los calores sean tan fuertes como en los países del Mediodía, y todos los periodos del germen de la flor

y del fruto se hallan representados en más breve tiempo.

Del calor decía un fabulista que habiendo entrado en disputa con el viento sobre cuál desbalijaría antes á un viajero, entraron las dos fuerzas en singular combate, y venció el calor, porque la brisa, por fuertemente que alentase, no lograba arrancarle el manto y un sólo rayo de sol obrando continuamente le hizo arrojar de sí todos sus vestidos.

El rayo de sol parece llevar en sí con el calor todo género de producciones; los países de más elevada temperatura son los más ricos en seres naturales de toda especie, en deslumbradoras piedras preciosas, en animales bellísimos si son aves, fuertes si son fieros, de activísima ponzoña si reptiles, sin contar las tribus de insectos que animan y embellecen el panorama de aquellas regiones. La nieve se extiende sobre los países fríos como el sudario sobre el féretro.

Los antiguos Monarcas del Asia acostumbraban tener capitales diferentes para el invierno y el verano. Si los modernos se contentan con escoger una residencia á la orilla del mar, los despotas orientales llevaban consigo verdaderos ejércitos de acompañantes, á quienes obligaban á viajar de un extremo á otro del Imperio, buscando más apacible clima.

El palacio de verano de los Emperadores de China, en que no hace muchos años entraron como vencedores los franceses y los ingleses, puede servir de muestra de lo que se practicaba en la India, Asiria, Persia y otros antiguos pueblos.

Sostienen algunos sabios geólogos que la temperatura de nuestro planeta va disminuyendo, y así deberá ser si ha de seguir el nuestro la ley de los demás planetas; pero más bien creemos que lo que sufre son bruscas variaciones, cuya ley exacta no se ha encontrado todavía. Porque de haberse hecho así, si tan gran triunfo hubiese logrado la ciencia, si los pronósticos meteorológicos fuesen verdad y de un año para otro pudiésemos averiguar el tanto del frío y del calor, no hubiesen dejado de aprovechar este interesante conocimiento los modernos sibaritas.

Lo que no puede molestarnos en la estación que ya tenemos encima, es la persistencia del calor durante la noche, porque no deja lugar al descanso ni á la recuperación de las fuerzas. Para que sean las noches de verano verdaderamente deliciosas, se necesita más calor que el que sentimos generalmente en el Mediodía de Europa, es decir, un término medio entre nuestros climas y los completamente abrasados del continente africano, donde por las noches se siente excesivamente el frío. De aquí los grandes trastornos del organismo humano tales como los describen los viajeros. Sólo en los trópicos es donde se disfrutan esas noches encantadoras, que hacen olvidar en las imponderables delicias de algunas horas el forzado aislamiento y el bochorno del día.

El calor obra como la cuña en las agrupaciones sociales, separándolas en pequeños grupos y arrancándolas de su asiento. Los países fríos son los que el trabajo y la asociación prefieren; son los que se distinguen por los milagros del esfuerzo, como los que sienten gran calor por la vida exuberante de la naturaleza.

Los templados, dirémoslo así, como el que nosotros habitamos, suelen estar privados de unas y otras excelencias. Y como, según dijimos antes, los grados del calor no se miden tanto por el termómetro como por la impresión fisiológica, de aquí nuestras quejas, que son tan grandes como las que se oyen á los hijos de regiones cuyas temperaturas se inclinan, ya al uno, ya al otro extremo.

I. DEM.

# Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 17—9'40 n.

Con motivo del aumento de los impuestos de consumos nótase excitación en algunos pueblos de Barcelona principalmente en Manresa.

Los del llano los secundan, obligando á los obreros á declararse en huelga.

El Gobierno ha dispuesto que de Barcelona salgan fuerzas para Manresa á fin de hacer cesar aquel estado de cosas.

Madrid 17—10 n.

Reunidos los embajadores de las grandes potencias han fijado la indemnización que Grecia ha de pagar á Turquía en la cantidad de cuatro millones de libras esterlinas.

Madrid 17—10'30 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'75.

Id. id. exterior, á 80'65.

Id. amortizable, á 77'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'00.

Acciones del Banco de España, á 409'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 32'63 por £.

París, vista, á 30'00 por 100 P.

Madrid 17—10'40 n.

Afirmase que reunidos en París los Embajadores de España y el Japón han firmado un importante tratado entre ambas naciones.

Con motivo de este acontecimiento reina inmensa expectación hasta conocer las condiciones del tratado haciéndose acerca del mismo gran número de comentarios, ninguno de los cuales tasmitimos por parecernos todos aventurados.

Madrid 17—12 n.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo marchará el lunes á San Sebastián.

Madrid 17—11'10 n.

El general Weyler niega que el *generalísimo* de las tropas insurrectas, Máximo Gómez, se haya ausentado herido de la isla de Cuba, como se aseguraba, encontrándose aún allí y en la misma situación en que antes se hallaba.

Madrid 17—1 n.

En Tarbes (Francia), se ha hundido un puente establecido provisionalmente, al paso de un tren, ocasionando este desgraciado accidente gran número de heridos.

En la República de Montevideo se ha convenido un armisticio de 15 días entre las tropas del gobierno y los rebeldes.

Madrid 18—10 n.

La alteración del orden público ocurrido en los pueblos de Barcelona, de que ya dimos cuenta en telegrama anterior, se ha hecho extensiva al valle de Montornes, habiendo intervenido la guardia civil, consiguiendo restable-

cer la tranquilidad. En el tumulto que tuvo lugar en Sabadell, resultó un herido.

Madrid 18—10'15 n.

El conflicto creado en Barcelona con motivo del abastecimiento de carnes ha sido conjurado, desistiendo los abastecedores de secundar la acción de los agitadores de los pueblos del llano; considerándose por lo tanto terminado satisfactoriamente este incidente y que pronto se restablecerá la tranquilidad, conjurando el Gobierno el conflicto.

Madrid 18—10'40 n.

Se han confirmado oficialmente los encuentros ocurridos en Morong (Luzón) en Filipinas entre las tropas leales y los rebeldes, habiéndose ocasionado á éstos 87 muertos.

La partida insurrecta mandada por el conocido cabecilla Aguinaldo, fué rechazada en el pueblo de San Rafael, ocasionándosele bastantes bajas y varios heridos, y dejando abandonadas en el campo gran número de lantacas y seis muertos.

Madrid 18—10'50 n.

En Filipinas se han presentado á nuestras tropas varias partidas en lamentable estado, entregando 15 armas de fuego.

Otras vagan hambrientas sin dirección ni orden y dispuestas también á presentarse.

El jefe de más prestigio entre los insurrectos, Aguinaldo, se encuentra herido y enfermo.

Nuestras bajas en estos encuentros fueron el primer teniente D. Anastasio Medina y 15 heridos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

# CRÓNICA

Para la noche del 23, ha señalado el *Casino* el baile con que se propone obsequiar á las familias de sus socios y á los forasteros que concurrirán á las fiestas. Por demás está decir que el acto resultará brillante, tanto más, cuanto que sus magníficos y amplios salones estarán iluminados con luz eléctrica.

Numerosa concurrencia asistió al solemne funeral, que por el eterno descanso del Sr. D. Ildefonso Cruz Rodríguez, ex-alcalde de esta Capital, tuvo lugar el sábado por la mañana, en la parroquia de San Francisco.

El día 28 de los corrientes se efectuarán en el Seminario conciliar de la vecina ciudad de la Laguna, ejercicios espirituales del clero de esta diócesis.

Ayer por la mañana regresó de Río de Oro el cañonero *Eulalia*, conduciendo la fuerza de infantería de marina que prestaba sus servicios en aquella factoría.

En la misma no ocurría novedad.

No podemos menos de dar *nuestros plácemes* á los guardias de orden público del Gobierno civil, á causa de un hecho ocurrido antes de ayer, en el cual tomaron una parte activa, demostrando una vez más lo que pueden y lo que valen.

Serán próximamente las 7 de la tarde, cuando unos jóvenes, casi niños, hijos de algunas personas respetables de esta localidad, fueron brutalmente atropellados en el paseo de la Marina, frente al concurrido depósito de bicicletas de D. Manuel León, por varios empleados del aljibe de aguas, tomando como pretexto para verificar este hecho, el que los expresados jóvenes se entre-

nían, apoyados en el acantilado que da al mar, en contemplar el espectáculo poco edificante de varias rameras que, contraviniendo las ordenanzas municipales y faltando á las leyes del decoro, se bañaban en aquella playa en el primitivo traje.

En el sitio de la ocurrencia se personó una pareja de los del orden y llamaron á capitulo á los que tan bravamente defendían la honestidad ultrajada de las bañistas, y pidiéndoles por favor que dejaran incompleta su obra, trataron de conducirles al Gobierno civil; y aquí fué Troya, pues los detenidos agotaron su repertorio de impropiedades, uno de ellos se marchó tranquilamente, despidiéndose de los Guardias, y el otro más *cortés*, quiso acompañarles y fué puesto á disposición de los Comisarios, los cuales le condujeron al depósito de detenidos.

Aseguránnos que la autoridad judicial procederá con enérgico rigor contra los delincuentes que parecen no reconocer otra ley que la de la fuerza, y no dudamos que la gubernativa, en aras de la justicia que preside todos sus actos, no dejará sin el merecido correctivo los *servicios* que antes de ayer prestaron los Agentes de Vigilancia, pues con su celo supieron restablecer el orden, admirando con su tesón al gran número de personas que lo presenciaron.

El dignísimo Sr. Gobernador civil dió inmediatamente las órdenes oportunas para la captura de los culpables, confiando esta misión al Sr. D. Ricardo Suárez, delegado especial, quien la llevó inmediatamente á buen término, con la prontitud y tacto que le distingue, dando como siempre pruebas de que es un enérgico funcionario de policía que cumple con su deber, cosa rarísima y excepcional en esta provincia.

Después de agudos padecimientos falleció ayer en esta Capital nuestro distinguido convecino D. Francisco Guigou y del Castillo.

El malogrado Guigou, fué un músico inteligente que en más de una ocasión, nos dió á conocer sus excepcionales disposiciones como compositor inspirado y músico de sentimiento; deja muchas obras originales y de gran mérito y su nombre irá siempre unido á la vida musical de nuestro pueblo.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Hoy termina la preciosa novela que veníamos publicando con el título de *La Heredera*, de Xavier de Montépin, y mañana comenzaremos á insertar otra no menos interesante del mismo celebrado autor, denominada *Madame de Treves*, la que seguramente tendrá por parte de nuestros suscriptores, la misma aceptación que la anterior.

Estuvo muy animado y concurrido el paseo que anoche tuvo lugar en la plaza de la Constitución, amenizado por la charanga del Batallón de Cazadores.

A la corrida que ayer tarde se celebró en nuestra hermosa plaza de toros, asistió una numerosa concurrencia, que salió satisfecha del resultado de la lidia; los detalles y pormenores de ésta, los dá en otro lugar de este número, nuestro revistero taurino.

## NOTAS TAURINAS

Y luego dicen que el Sol se apaga. Estoy á dos dedos de la asfixia. (Dispensando el modo de señalar.) ¡Uf! qué calor.

Un *leonino* futuro *moralizador* etcétera, etc., me dice que la culpa de que la atmósfera abraza y no se pueda respirar, la tienen los conservadores. No lo dudo—le contesto—según ustedes, los conservadores son la causa de todo... ¡hasta de los ayunos mayormente!

Ya llegó el Sr. Presidente; si no me equivoco es un amigo mío, muchacho simpático él y con sandunga él. Ya saca el pañuelo.

### PRIMERO

Negro, sale con pocos pies, no está mal de cornamenta. Potoco se abre de capa y le saluda con cuatro lances de los cuales dos fueron de butem; el público aplaude al muchacho. El toro de

*motu proprio* se arranca contra un penco; Lavi hace un quite oportuno. Cuatro varas más, pero ninguna de castigo, tomó el bicho que se crece y empuja. Entre los quites sobresalió uno del Potoco. La plaza hecha un herradero. Murieron 2 caballos.

Espeleta y Fonseca ponen tres pares buenos que merecen aplausos del público. Cambia el tercio.

Potoco, desde corto, y parando hace una faena bastante aceptable, se tira con coraje y agarra una estocada buena. Intenta descabellar, se echa el toro, vuelve á levantarse y de nuevo, cerca de un penco muerto, cae para no levantarse. Aplausos.

### SEGUNDO

Negro también, marcado con el número 3, bien plantado, con cara de *cualquier cosa*. No tomó ni una vara, que tal nombre merezca, pero en honor de la verdad debo decir que nadie hizo nada por que el toro llegara á los piqueros.

Aguila pone un par bueno, Milanés uno delantero. El toro está quedado. Dos veces más entran los chicos á la media vuelta, dejando los palos en el suelo. Después de sonar el clarín, precipitadamente, para aprovechar, quiere poner los palos que tenía en la mano y es alcanzado Milanés. La herida parece que tiene importancia.

Lavi, con una *miajita* de desconfianza, porque el *marrajo* quería más el bullo que el trapo, da cuatro pases y se tira á paso de banderilla, señalando bien. Unos pases más, de cualquier modo y se tira dos veces sin conseguir meter el acero, por último se arranca con coraje y mata al toro. Palmas al muchacho que hizo lo que pudo, y consiguió en poco tiempo quitar de enmedio á un *hueso*, como se dice en el argot taurino.

### TERCERO

Negro, señalado con el número 31, bien plantado. Entra con los de aupa y toma varios puyazos con guapeza. Los piqueros no estuvieron á la altura debida. Muere un penco. La lidia siempre mal dirigida.

Curro un buen par, Fonseca otro bueno. Vuelve á entrar el último y deja medio.

Potoco más de lejos que en el primero, desplega la muleta, da tres pases, y sin más *filigranas* se tira y señala un buen pinchazo. Se tira nuevamente y agarra una estocada un poco delantera. Le despacha el puntillero. El toro se prestó para hacer en todas las suertes mucho bueno pero...

### CUARTO

Negro, sin marca de ganadería, corniabierto. Lavi le da unos cuantos lances buenos. Toma hasta ocho varas, aunque ninguna onda y siempre codicioso de pencos. Es el toro mejor picado.

Espeleta y Fonseca le pusieron dos pares y medio buenos y entrando *hasta allí*. Palmas.

En la muerte nada notable.

### RESUMEN

Mucho calor. La entrada regular. La presidencia muy acertada y tanto las cuadrillas como los toros bastante bien.

### PICADILLO.

## Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

17 DE JULIO

765-57 Vapor inglés *Sherbro*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Monrovia y escalas despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

766-58 Vapor alemán *Cintra*, de Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

767-59 Vapor francés *Aquitaine*, de Marsella y Barcelona, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dakar y escalas despachado por Hijos de J. Yanes.

18 DE JULIO

768-60 Vapor de guerra español *Eulalia*, de Río de Oro, con su equipo. Queda fondeado en puerto.

769-61 Vapor francés *Meuse*, de Marsella y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su procedencia despachado por Hijos de J. Yanes.

770-62 Vapor inglés *Nezby*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

771-63 Vapor inglés *Gaul*, de Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por los mismos señores.

19 DE JULIO

772-64 Vapor español *Apóstol*, de Sevilla y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para su procedencia despachado por D. José Ruiz y Arteaga.

773-65 Vapor alemán *Antonina*, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton C.<sup>a</sup>

**Registro civil**

Julio 17.

NACIMIENTOS

Juan Delgado y Hernández.

DEFUNCIONES

Ana María Fernández Valderrama, de Filipinas, 22 meses, Pilar, 44.—Parálisis infantil.

MATRIMONIOS

D. Guillermo Camacho y González, de Santa Cruz de la Palma, soltero, 30 años, con D.<sup>a</sup> María del Carmen Pérez Galdós y de Ciria, de Santiago de Cuba, 23 años, soltera.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	758'03
Termómetro á la sombra . . . . .	33'6
Tensión del vapor . . . . .	16'2
Humedad relativa . . . . .	42'0
Viento . . . . .	E. S. E.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	3.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	38'8
Id. mínima de anoche . . . . .	29'7
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0'0

**Sección Religiosa**

Julio 19.

*Santo de hoy.*—Santas Justa y Rufina.

*Santo de mañana.*—San Elías.

Cuarto menguante el día 21 á las 2 y 3 m. de la tarde en Aries. Mucho calor.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 8.

**GRANDES ALMACENES**

DE

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

**AURELIANO YANES**

Porlier núm. 18.

Maderas de Pinzapó, Spruce y Riga, clases selectas, completo surtido.  
Cementos Portland y Roquefort de las mejores marcas.  
Tejas planas francesas, medias tejas y tejones.  
Caños, medios caños y codos de todos diámetros.  
Ladrillos para azoteas, pisos fachadas, etc.  
Azulejos, variados dibujos, etc., etc.  
Único depósito en esta Provincia de los Mosaicos y Baldosas hidráulicas (imitación mosaicos) de la acreditada fábrica NOLLA, de Valencia, Escritorios, Castillo, 31, Santa Cruz de Tenerife.

**AVISO**

En la parte Norte de esta población, lindando con el paseo de los coehes y solares de la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas, se arrienda un terreno de inmejorables condiciones para el cultivo. Darán razón, en la calle de San José núm. 11.

**¡35 PESETAS!**

**¡25 PESETAS!**

¿Quién por cantidad tan módica no va trajeado con decencia, elegancia y á la última moda de Madrid, Barcelona y París, en la estación presente?

Si se tiene en cuenta que la tela que se emplea en un terno ha de costar por lo menos doce ó diez y seis pesetas y su hechura veinte y cinco ó treinta, se comprenderá el beneficio que se obtiene encargándolo en el taller de sastrería Clavel, 4; donde se hacen á la medida y con muestras á la vista por el precio indicado.

**¡¡¡25 PESETAS!!!**

4, Clavel, 4.

NOTA.—Las telas de 25 son de lana y algodón y las de 35 son de lana pura.

**GUANO QUÍMICO**

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

*Hijos de Juan Yanes.*

**Salinas del Rio en Lanzarote**

Sal de primera á pesetas 1,40 los 100 kilos.

LA  
**T**

**ENCARNADA  
'CERVEZA INGLESA  
Pilsener Beer**

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,  
*Elder Dempster & C.<sup>o</sup>*

**¡ANÍS DE LOS CINCO DUROS!**

PRODUCTO DE LA CASA

**J. & A. Gordon Doz y C.<sup>a</sup> de Cádiz**

No tiene rival ni en bondad ni en precio.  
De venta en todos los establecimientos.

Representante en Tenerife:

**C. CAULFIELD.**

**SOL, 45.**



**Á LA PÉNDULA MISTERIOSA**

Taller de Relojería de HENRI CUNGE

34, Calle de San Francisco, 34, (Casa de la fotografía alemana)

Tengo el honor de avisar al público que he abierto un Taller de Relojería donde se hará toda clase de composturas por difíciles y complicadas que sean como Cronómetros, relojes de repetición, cronógrafos, relojes ingleses y norte americanos, etc., etc.

Una práctica de más de 25 años, dos diplomas de medallas de plata, obtenidos como oficial relojero en las Exposiciones de París, el empleo de Relojero del Ferrocarril Gran Oeste Argentino durante cuatro años son una garantía de la competencia del que suscribe.

**Henri Cunge**

*practical watch-maker.*

English and American Watches carefully repaired.

On parle Français.—English spoken  
Man Spricht Deutsch.

**Á LA PÉNDULA MISTERIOSA**

TALLER DE RELOJERÍA

34, Calle de San Francisco, 34. (Casa de la fotografía alemana).

La mordedura de *Tristán* traía su fatal resultado. Los síntomas aumentaban. La enfermedad desenvolvíase rápidamente. Era imposible penetrar en el calabozo donde Rodille, con los ojos ensangrentados, los miembros retorcidos y la boca rebosando espumarajos, se destrozaba á sí mismo.

Después de cuarenta y ocho horas de repugnante agonía murió RABIOSO.

\* \* \*

¿Será necesario decir que la rehabilitación del héroe de esta larga historia no se hizo esperar, y que le fué solemnemente entregada, según la fórmula usual, transcrita al margen de la orden de condena?

Pablo Mercier se casó con su amada Blanca.

Juan Vaubaron, ya doce veces millonario, no abandonó á su hija y su yerno hasta que se reunió con su muy amada Marta... allá en el Cielo.

Murió en 1860, después de diez y ocho años de felicidad.

En una sombría habitación, y cubierto de crespones, especie de misterioso santuario del castillo de Vaubaron, reedificado sobre el antiguo terreno, Blanca guarda respetuosa, como preciosas y santas reliquias, LAS FIGURAS DE CERA de su padre, conservadas más tarde por sus hijos.

—¡Inocente! ¡Vos inocente! ¿Osaríais sostenerlo ante vuestras víctimas?...

—¡Lo osaría si la tumba pudiera dejar su presa; si los cadáveres pudieran hablar, dirían al insensato que me acusa de ser criminal, ¡que soy inocente!

—¡Evocadlos!... ¡Preguntadles eso! ¡Quizás Dios haga un milagro!...

—¿Para qué? Eso es ridículo. La muerte es implacable.

—¡No siempre! ¡El Infierno ó el Cielo suelen enviar alguna vez los espectros sobre la Tierra! ¡Fritz Horner y Laridon pudieran revivir evocados por vos!... ¡Pero yo, que no tiemblo, les llamo! ¡Yo les conjuro á que me absuelvan ó me condenen! Ahí están. ¿Los reconocéis?

Al pronunciar estas palabras, Vaubaron habíase dirigido hacia el ángulo del gabinete que ocupa la colgadura sombría, y bruscamente descorrió aquella colgadura.

Y el miserable Rodille, anonadado por un espanto sin nombre, vió dibujarse súbitamente antes sus ojos dos figuras espantosas, dos rostros pálidos, con los ojos fijos: la de Laridon y la del magnetizador.

Fritz Horner tenía cortado el cuello.

Un agujero negro y sangriento veíase en la frente del director de la nebulosa Agencia de la calle del Musée.

—¡Mira ahora! ¡Mira y escucha!—dijo Vaubaron.—¡Esas extendidas manos te señalan! Esos helados labios te gritan como yo: ¡¡ASESINO! ¡¡ASESINO!!

Rodille no pudo soportar aquel horroroso espectáculo.

La espantosa locura, ó, mejor, el súbito delirio que se apoderaba de él, hizole tomar las figuras de cera, maravillosamente ejecutadas, por apariciones reales.

Veláronse sus ojos, sus piernas se debilitaron. Se abatió sobre sus rodillas y ocultó la cabeza entre las manos, balbuceando:

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

VILLE DE MARANHAO

saldrá de este puerto el día 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARAMONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha

PAMPA

saldrá el día 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase solamente.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.ª



J. T. RENNIE SON & C.ª

PARA LONDRES

El magnífico vapor

IF AFA

saldrá de este puerto el 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros y 500 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armentienne

N. Paquet & C.ª

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Julio de 1897, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS  
DE

F. Prats y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

GRAN ANTILLA

deberá llegar á este puerto el día 25 de Julio.

Admite carga y pasajeros.



Compañía Trasatlántica de Barcelona  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá de este puerto del 19 al 21 de Julio el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
35, Castillo, 35.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El magnífico vapor frutero

UMTALI

se espera en este puerto el 22 de Julio.

Admite 25 pasajeros de 1.ª y 10 de 2.ª.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente,  
HY WOLFSON.  
Marina, 1.

LA OPINIÓN  
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

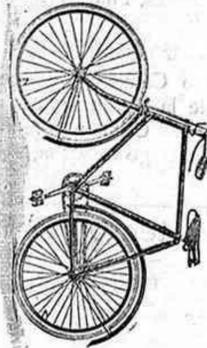
Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO  
ACCESORIOS Y PIEZAS DE CAMBIO  
VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

Roadster B & 16



DEPÓSITO  
de  
bicicletas  
para alquiler  
y venta.



Ladies' D & 17

VELOZ SPORT

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Lo confieso... lo confieso... Pero alejad de mí esos fantasmas...

—¿Es preciso llamar á las otras víctimas?—prosiguió Vaubaron.—¿Es preciso que el barón de Viriville y Ursula Renaud salgan á su vez de las tumbas para acusarte?

—No... no... ¡Que no vengan!—murmuró el miserable con siniestro estertor.

—¿De modo que todos esos crímenes?...—balbuceó el procurador del Rey.

—¡Todos los he cometido yo! Lo declaro una vez más... Merezco la muerte... Que me condenen, que me maten; pero tened piedad, alejad de mí esos espectros... Eso es el Infierno... Tengo miedo... tengo miedo...

Vaubaron se dirigió hacia el magistrado.

—¡Ah! bien lo véis!—dijo;—¡ya lo veis, señor, yo no era culpable!

En aquel mismo instante, en la fórmula acostumbrada á un proceso verbal de las declaraciones de Rodille, los gendarmes condujeron al miserable á su calabozo, cuya puerta se cerró tras él.

La inocencia del expresidiario, injustamente condenado hacía tiempo, ya no era dudosa; veían en él un antiguo mártir, y no un culpable.

Sin embargo, no había terminado todo.

Vaubaron y Rodille, la víctima y el verdugo, debían sentarse juntos sobre los bancos de la sala.

Era preciso que el Tribunal decidiera.

El ex-presidiario escribió al abogado que doce años antes habiale defendido en París, y que, después de aquella época, tenía asiento en la Cámara de los Diputados.

El gran orador, el hombre generoso, corrió á aquel llamamiento, y, estrechando con efusión las manos de su antiguo cliente, le dijo alborozado:

—¡Bendito sea Dios! La hora de la Justicia, por tanto tiempo esperada, va á sonar al fin!...

Llegó el gran día.

Por una dichosa casualidad, el juez de Instrucción de París, encargado en otro tiempo del asunto de la calle del Pas-de-la-Mule, y nombrado consejero de la Corte Real, presidía la sesión.

Pronunció conmovedoras palabras cuando el Ministerio público dijo que abandonaba la acusación de que era objeto Juan Vaubaron, con respecto al asesinato de Fritz Horner, y que quería abrazar á aquel que tanto había sufrido y luchado tanto tiempo.

Lágrimas de ternura inundaron los ojos de todos los allí presentes.

Rodille, esperando, sin duda, conseguir por su tardía franqueza la indulgencia del Tribunal y obtener los beneficios de las circunstancias atenuantes, hizo, ó, mejor dicho, renovó extensamente sus más completas y minuciosas declaraciones.

Confesó los crímenes que había cometido; explicó las diabólicas combinaciones; gracias á las que logró acusar y condenar á Vaubaron en su lugar.

Narró los hechos relativos al rapto de Blanca; reveló la existencia del testamento de Andrés Bernard, barón de Viriville; indicó la cantidad exacta del tesoro escondido en las ruinas, y de la enorme suma oculta en la abandonada casa.

Ante semejante monstruo, era imposible la indulgencia, y fué condenado desde luego á muerte.

El cadalso le esperaba, sin embargo, no subió á él. La Justicia Divina le reservaba un castigo más terrible y más espantoso que la expiación en la guillotina.

Dos días antes del fijado para la ejecución, espantosos y extraños síntomas se apoderaron del bandido.